



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

##### RECAUDACIÓN

###### *Notificación de providencia de apremio de diversos deudores*

No habiéndose podido practicar directamente la notificación personal de la providencia de apremio a los deudores que posteriormente se relacionan, a pesar de haberse intentado en la forma debida, se procede, de conformidad con lo establecido en el artículo 112.1 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003 de 17 de diciembre, a efectuar la citada notificación, mediante el presente anuncio.

Transcurrido el periodo voluntario de cobro de la deuda referenciada, con fecha 3 de agosto de 2011 y otras, el señor Tesorero del Ilustre Ayuntamiento de Aranda de Duero, tras la Certificación de Descubierto dictada por la Intervención Municipal, ha expedido la siguiente providencia de apremio:

«En uso de las facultades que me confiere el artículo 5.3.c) del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre, y en virtud de lo que dispone el artículo 167 de la Ley General Tributaria 58/2003, de 17 de diciembre, dicto providencia de apremio que es título suficiente para iniciar el procedimiento de apremio contra los bienes y derechos del deudor. De conformidad con el artículo 28 de la L.G.T., se liquida el recargo de apremio que será reducido del 10% si se ingresa la totalidad de la deuda en los plazos que establece el artículo 62.5 de la L.G.T. y ordinario del 20% una vez transcurrido el plazo de ingreso.

Se requiere al deudor para que efectúe el pago de la deuda no ingresada y del recargo liquidado, advirtiéndole que si no hiciera el pago en los plazos fijados en el artículo 62.5 de la L.G.T. se procederá al embargo de sus bienes».

– Plazos de ingreso: Artículo 62.5 de la L.G.T.:

Si la publicación del presente edicto se efectúa entre los días 1 y 15 del mes, hasta el día 20 del mismo o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil posterior.

Si la publicación se efectúa entre los días 16 y último del mes, hasta el día 5 del mes siguiente o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil posterior.

– Lugar de pago: Las oficinas de Caja de Burgos, Caja Madrid, Caja de Ahorros del Círculo, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y Caja España, mediante los oportunos documentos de pago que se facilitarán en la Recaudación Municipal, sita en Plaza Mayor 1, Aranda de Duero.

– Intereses de demora y costas del procedimiento: De acuerdo con lo previsto en el artículo 72 del Reglamento General de Recaudación, las cuotas no satisfechas en periodo voluntario generarán intereses de demora desde el día siguiente a la conclusión del citado periodo, hasta el día de su cobro.



Conforme al artículo 161.4 de la L.G.T. serán a cargo de los deudores las costas del procedimiento de apremio.

- Recursos: Contra el procedimiento de apremio podrá interponerse recurso de reposición ante el Tesorero, por los motivos que se enumeran en el artículo 167.3 de la L.G.T. en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de este anuncio. No obstante, podrá interponerse cualquier otro recurso que se considere procedente.

Se advierte que el procedimiento de apremio únicamente se suspenderá en los términos del artículo 224 de la L.G.T.

Motivadamente podrá solicitarse aplazamiento o fraccionamiento de la deuda en los términos del artículo 65 de la L.G.T.

- Requerimientos: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112.2 de la L.G.T., se advierte a los deudores que deben comparecer para ser notificados. En todo caso, la comparecencia deberá producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Según el artículo 112.3 de la L.G.T., cuando el inicio de un procedimiento o cualquiera de sus trámites se entiendan notificados por no haber comparecido el obligado tributario o su representante, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

\* \* \*

Conceptos:

- AEI (I.A.E. - Impuesto de actividades económicas-Inspección).
- IBIU (Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana).
- IIVT (Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos).
- MSM (Tasa por instalación de puestos, barracas, ...).
- PPNT (Prestaciones patrimoniales no tributarias públicas).

RELACIÓN N.º 480-1: 2011-05 - I. DIRECTOS MAYO 2011

Relación de recibos de la remesa: 2011-05. Providencia: 13-10-2011

N.º RECIBO	OBSERVACIONES	PRINC. + 10%	D.N.I./C.I.F.	NOMBRE	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
1356569	PPNT	697,70	X3615368K	LAGO BRACHEZ, MERIDA	PZ LAGUNA NEGRA, 1 05 A	ARANDA DE DUERO

RELACIÓN N.º 480-2: IBIU2010

Relación de recibos de la remesa: IBIU2010. Providencia: 17-10-2011

N.º RECIBO	CONCEPTO	PRINC. + 10%	D.N.I./C.I.F.	NOMBRE	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
1238901	IBIU	200,23	045421277A	ROCA DE LA PEÑA, ANA MARIA	PZ VELAZQUEZ, 2 03 A	ARANDA DE DUERO



## RELACIÓN N.º 480-3: IT11-03IIV-INSPECCIÓN TRIBUTARIA (IIVT)

Relación de recibos de la remesa: IT11-03IIV. Providencia: 18-10-2011

N.º RECIBO	CONCEPTO	PRINC. + 10%	D.N.I./C.I.F.	NOMBRE	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
1335818	IIVT	14,11	B09261868	GELOCAR, S.L.	AV LA PAZ, 35	BURGOS
1336090	IIVT	340,53	012948016M	SAN JOSE NIETO, FLORENCIA	CR SALAS DE LOS INFANTES, 1700	ARANDA DE DUERO
1336091	IIVT	887,45	012948016M	SAN JOSE NIETO, FLORENCIA	CR SALAS DE LOS INFANTES, 1700	ARANDA DE DUERO

## RELACIÓN N.º 480-4: IT11-04IAE-INSPECCIÓN TRIBUTARIA (IAE)

Relación de recibos de la remesa: IT11-04IAE. Providencia: 18-10-2011

N.º RECIBO	CONCEPTO	PRINC. + 10%	D.N.I./C.I.F.	NOMBRE	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
1366286	AEI	19.660,54	B81363434	MD PROYCON, S.L.	AV DEL CID, 35	BURGOS
1366287	AEI	36.586,42	B81363434	MD PROYCON, S.L.	AV DEL CID, 35	BURGOS

## RELACIÓN N.º 480-5: IT11-05IIV

Relación de recibos de la remesa: IT11-05IIV. Providencia: 18-10-2011

N.º RECIBO	OBSERVACIONES	PRINC. + 10%	D.N.I./C.I.F.	NOMBRE	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
1272760	IIVT	507,12	B09233446	PROYECTOS BURGALÉSES, S.L.	PZ HUERTO DEL REY, 23 BJ	BURGOS
1356177	IIVT	13,44	B81363434	MD PROYCON, S.L.	AV DEL CID, 35	BURGOS
1356181	IIVT	13,44	B81363434	MD PROYCON, S.L.	AV DEL CID, 35	BURGOS
1356182	IIVT	15,92	B81363434	MD PROYCON, S.L.	AV DEL CID, 35	BURGOS
1356183	IIVT	21,22	B81363434	MD PROYCON, S.L.	AV DEL CID, 35	BURGOS
1356184	IIVT	12,46	B81363434	MD PROYCON, S.L.	AV DEL CID, 35	BURGOS
1356185	IIVT	161,27	B81363434	MD PROYCON, S.L.	AV DEL CID, 35	BURGOS
1356186	IIVT	162,91	B81363434	MD PROYCON, S.L.	AV DEL CID, 35	BURGOS
1356187	IIVT	168,60	B81363434	MD PROYCON, S.L.	AV DEL CID, 35	BURGOS
1356203	IIVT	178,66	B81363434	MD PROYCON, S.L.	AV DEL CID, 35	BURGOS
1356204	IIVT	167,51	B81363434	MD PROYCON, S.L.	AV DEL CID, 35	BURGOS
1356206	IIVT	167,51	B81363434	MD PROYCON, S.L.	AV DEL CID, 35	BURGOS
1356207	IIVT	167,51	B81363434	MD PROYCON, S.L.	AV DEL CID, 35	BURGOS
1356208	IIVT	165,65	B81363434	MD PROYCON, S.L.	AV DEL CID, 35	BURGOS
1356209	IIVT	164,56	B81363434	MD PROYCON, S.L.	AV DEL CID, 35	BURGOS
1356210	IIVT	170,03	B81363434	MD PROYCON, S.L.	AV DEL CID, 35	BURGOS
1356211	IIVT	16,49	B81363434	MD PROYCON, S.L.	AV DEL CID, 35	BURGOS
1356288	IIVT	16,49	B81363434	MD PROYCON, S.L.	AV DEL CID, 35	BURGOS

## RELACIÓN N.º 480-6: 2011-06-I.DIRECTOS JUNIO 2011

Relación de recibos de la remesa: 2011-06. Providencia: 17-10-2011

N.º RECIBO	CONCEPTO/EJERCICIO	PRINC. + 10%	D.N.I./C.I.F.	NOMBRE	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
1399557	MSM / 2.º TRIM. 2011	111,51	071107248B	JIMENEZ JIMENEZ, SAMUEL	CL SAN FRANCISCO, 53 02 D	ARANDA DE DUERO
1399562	MSM / 2.º TRIM. 2011	111,51	013111700K	MENDOZA MARTIN, ARACELI	CL ORFEON ARANDINO, 6 03 3I	ARANDA DE DUERO
1399579	MSM / 1.º Y 2.º TRIM. 2011	223,01	045419115A	JIMENEZ HERNANDEZ, FRANCISCA	CL ORFEON ARANDINO, 4 03 3D	ARANDA DE DUERO
1399588	MSM / 2.º TRIM. 2011	111,51	072791678J	CLAVERIA MENDOZA, M.º LUZ	CL JUAN PADILLA, 12 02 I	ARANDA DE DUERO
1399615	MSM / 2.º TRIM. 2011	111,51	045417764D	BORJA MUÑOZ, ANGEL	CL ORFEON ARANDINO, 6 02 5D	ARANDA DE DUERO
1399638	MSM / 2.º TRIM. 2011	111,51	071106164P	HERNANDEZ JIMENEZ, M.º TERESA	CL TENERIFE, 17 01 A	ARANDA DE DUERO
1399641	MSM / 2.º TRIM. 2011	111,51	045574057V	BORJA JIMENEZ, YASMINA	CL BENJAMIN PALENCIA, 7 02 H	ARANDA DE DUERO
1399644	MSM / 2.º TRIM. 2011	111,51	071107770G	BORJA FLOREZ, LAURA	CL FUENTEMINAYA, 16 02	ARANDA DE DUERO
1399645	MSM / 2.º TRIM. 2011	111,51	071137099P	GOMEZ JIMENEZ, ANA MARIA	PZ VELAZQUEZ, 4 03 B	ARANDA DE DUERO
1399655	MSM / 2.º TRIM. 2011	10,56	071258335B	PASTOR DIEGO DE, ANGEL	CL SAN SEBASTIAN, 5	FRESNILLO DUEÑAS
1399669	MSM / 2.º TRIM. 2011	74,34	045573409J	DUAL JIMENEZ, NAZARETZ	CL ORFEON ARANDINO, 6 BAJ 2D	ARANDA DE DUERO
1399672	MSM / 2.º TRIM. 2011	74,34	071104301P	BORJA MENDOZA, JONATAN	CL BRIVIESCA, 1 01 I	ARANDA DE DUERO
1399676	MSM / 2.º TRIM. 2011	74,34	071107276Q	LIZARRAGA JIMENEZ, RAFAEL	CM SAN IGNACIO, 6	ARANDA DE DUERO



N.º	PRINC.					
RECIBO	CONCEPTO/EJERCICIO	+ 10%	D.N.I./C.I.F.	NOMBRE	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
1399682	MSM / 2.º TRIM. 2011	74,34	045574590K	LIZARRAGA JIMENEZ, M TERESA	CL SAN AGUSTIN, 8 01 B	BURGO DE OSMÁ
1399683	MSM / 2.º TRIM. 2011	74,34	071257928H	JIMENEZ HERNANDEZ, LUZ DIVINA	CM SAN IGNACIO, 6	ARANDA DE DUERO
1399685	MSM / 2.º TRIM. 2011	74,34	012401855W	MARTINEZ MENDOZA, MARTA	CL ORFEON ARANDINO, 6 03 3I	ARANDA DE DUERO
1399703	MSM / 2.º TRIM. 2011	74,34	045424531Z	JIMENEZ JIMENEZ, RAQUEL	CL CAYO GARCIA, 10 02 B	ROA DE DUERO
1399708	MSM / 2.º TRIM. 2011	74,34	072719250N	HERNANDEZ CLAVERIA, ROSA	PZ SOROLLA, 2 04 C	ARANDA DE DUERO

En Aranda de Duero, a 15 de diciembre de 2011.

El Tesorero,  
José María Barcenilla Díez